

DECRETO ALCALDICO N° 263 /

REF.: Dispone trabajo extraordinario a
Funcionarios del Depto. de Educación
Municipal, que indica

TREHUACO, 04 MAR 2025

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
2. DFL 1-3063 de 1980, que norma los servicios públicos traspasados a las municipalidades.
3. El D. A. N° 1004/31.12.2024, que aprueba presupuesto de Educación para el año 2025.
4. El D. A. N° 034/17.01.2025, que aprueba programa aniversario comuna de Trehuaco 2025.
5. El Certificado N° 1/02.02.2025 emitido por la Directora de Seguridad Pública.
6. El Certificado N° 1/06.02.2025, emitido por profesional de Administración.
7. Los registros de asistencia extraídos del sistema SMC

CONSIDERANDO:

La necesidad de prestar apoyo a las actividades municipales en el contexto de las actividades de aniversario comunal año 2025.

DECRETO:

1. Autoriza a los siguientes funcionarios del Departamento de Educación de la Comuna de Trehuaco, para realizar horas extraordinarias durante las actividades de celebración de aniversario comunal año 2025, en función del considerando del presente Acto Administrativo y reconoce Tiempo Compensatorio, según el siguiente detalle:

RUT	FUNCIONARIO	HORAS EXTRAORDINARIAS	H. A COMPENSAR
[REDACTED]	Constanza Gatica Gutiérrez	13 Hrs.	19,05 Hrs.
[REDACTED]	Lucy Diaz Inostroza	17 Hrs.	28,05 Hrs.
[REDACTED]	Frank Rossel Landeros	3.5 Hrs.	5.25 Hrs.
[REDACTED]	Marioly Parra Rodríguez	2.5 Hrs.	3.75 Hrs.
[REDACTED]	Ana Constanzo Quezada	3 Hrs.	4.5 Hrs.
[REDACTED]	Camila Neira Fuentes	3.5 Hrs.	5.25 Hrs.
[REDACTED]	Edgardo Medina González	1 Hrs.	1.5 Hrs.

2. Impútese el gasto que demande el presente Decreto al Item 21 03 del Presupuesto de Educación



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JORGE MORALES SANHUEZA
ALCALDE

GONZALO ALVIAL CHANDIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JMS/GACH/ERL/MPR/ITS

Distribución: Secc. Finanzas DAEM. Archivo Secretaria DAEM. Oficina Transparencia. Archivo Decretos Alcaldíos.



Vº Bº DIRECTOR CONTROL

Vº Bº ASESOR JURÍDICO